

**INFORME TRIMESTRAL DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
DEGOLLADO, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

OCTUBRE– DICIEMBRE 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES

| TIPO | CANTIDAD |
|--|--|
| INFORME POLICIAL HOMOLOGADO DELITOS | 8 |
| INFORME POLICIAL HOMOLOGADO JUSTICIA CÍVICA (FALTAS ADMINISTRATIVAS) | 3 |
| REPORTES | 450 |
| OCCIOSO | 1 |
| DETENCIONES POR FALTA ADMINISTRATIVA | 15 |
| ROBO VEHICULO | 5 |
| BUSQUEDAD Y LOCALIZACION DE PERSONAS | 4 |
| OFICIOS | 42 |
| SOLICITUDES DE APOYO CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y ORDENAMIENTO VIAL | 29 |
| PROGRAMA PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO | CHALAS INFORMATIVAS EN DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS |
| ESTRATEGIA ALE Unidad Especializada para la Atención Policial a Mujeres Víctimas de Violencia en Comisarías municipales | 10 VISITA A DIFERENTES HOGARES. |

La seguridad es la base de la calidad de vida sin ella, no importa lo que hagamos o promovamos, el bienestar de la población se vería siempre amenazado por eso mismo, la seguridad ha sido y seguirá siendo un aspecto prioritario para este gobierno Municipal de Degollado, Jalisco.

Y propiciar la participación ciudadana en la prevención, la cultura de la legalidad y de respeto de los derechos humanos, mediante acciones estratégicas y permanentes que contribuyan e impulsen el pleno desarrollo de las personas y fortalezcan la seguridad pública en el municipio.

Funciones Administrativas.

- Dar atención y orientación a la ciudadanía dentro de los horarios de oficina correspondientes en nuestras instalaciones.
- Llevar el control de la información del trabajo de campo que realiza el personal operativo
- Dar atención a los ciudadanos que se encuentran interesado en las convocatorias de reclutamiento de personal de esta Dirección
- Recibimos a alumnos de primaria y prescolar, interesado en conocer los mecanismos de trabajo dentro de las Instalaciones de Seguridad Pública.
- Los elementos de prevención social de nuestro departamento, realizan labores de campo, acudiendo a Escuelas de los tres niveles educativos, con la difusión y promoción de diferentes programas de Prevención.

Funciones Operativas

- Estas funciones son implementadas por los elementos de la Policía Adscritos a la dirección de seguridad pública, buscando en todo momento brindar seguridad y protección a la Población
- Proporcionar apoyo en cada uno de los eventos culturales, dando atención ciudadana y preventiva
- Son realizados patrullajes de vigilancia prevención y seguridad de manera dinámica y estratégica en todas las colonias de nuestro Municipio, así como el primer cuadro de la cabecera Municipal.
- En el mismo marco de protección se brinda, seguridad a las personas que visitan/ o se encuentran en nuestro Municipio
- Manteniendo una relación muy estrecha con las corporaciones de Seguridad Pública con los municipios vecinos e Instituciones y Corporaciones Federales y Estatales

se llevan a cabo operativos de vigilancia esto mediante patrullaje dentro de la cabecera municipal, así como en localidades de esta municipalidad, considerándose una distribución más permanente de la presencia policiaca en aquellas áreas con mayor incidencia de prácticas antisociales.

Se implementa operativo escuela segura, en el cual se pretende trabajar para garantizar la paz y la integridad de estudiantes, padres de familia y docentes, estableciendo puntos de vigilancia encabezados por elementos y personal de grupo de Prevención social y ordenamiento vial, en los horarios de entrada y salida de los centros educativos ya que este operativo aborda diversas dimensiones en seguridad, desde la prevención hasta la respuesta rápida ante situaciones de emergencia

Se lleva a cabo programas de medidas de protección y cumplimiento el cual consiste en realizar visitas domiciliarias o mediante llamadas telefónicas por parte del personal de esta comisaría, esto a personas en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia familiar y de género a las cuales les fueron otorgadas medidas y/o órdenes de protección para con ello lograr eficientar los procesos de supervisión de dichas medidas.

En el formato de prevención de medidas de protección y cumplimiento se considera los siguientes puntos, horario y fecha, turno que lleva a cabo el servicio, nombre del oficial que realiza el llenado, nombre de la víctima u ofendido, firma de la víctima u ofendido, domicilio y número telefónico de la víctima u ofendido, motivo de la vigilancia, nombre del agresor, observaciones del oficial, numero de carpeta de investigación y por ultimo las medidas que le fueron otorgadas.

Operativo comercio seguro con esto se logra tener un acercamiento directo con los locatarios, para intercambiar información y mantener un monitoreo del comportamiento delictivo en cada zona, por lo cual elementos de la policía municipal realizan diariamente rondines de vigilancia y de igual manera pie tierra sobre establecimientos de zona centro para con ello evitar que se cometan hechos delictivos dentro y fuera de los mismos.

PREVENSION SOCIAL.

Prevención social de la violencia y delincuencia, se llevó a cabo mediante la implementación de estrategias integrales de prevención social focalizadas a sectores sociales, grupos y zonas de atención prioritaria. esto mediante acudir a distintas instituciones educativas y llevar a cabo pláticas con alumnos en materia de prevención y así propiciar el desarrollo de factores protectores, así como generar estrategias que permitan combatir las distintas causas y factores generadores de la violencia y la delincuencia, con base en la participación activa de la ciudadanía.

se realizó campaña de prevención en redes sociales, y charlas informativas de los temas abuso sexual infantil, Bullying, maltrato infantil entre otras. esto con la intención de que informen las novedades o acontecimientos de dichas zonas respondiendo en su mayoría que se encuentra sin novedad.

SEGURIDAD MUNICIPAL.

Se implementan dispositivos de seguridad especial dentro de las actividades sociales y culturales que se llevaron a cabo en la cabecera municipal y las comunidades. Como día de Muertos, desfiles del 20 de noviembre, fiestas patronales del 01 al 12 de diciembre y fiestas patronales en Rancherías

| |
|---|
| Se otorga apoyo para las peregrinaciones tradicionales. Así como cierre de calles que se llevan a cabo en los diferentes barrios por festividades Religiosa |
| Apoyo a las diferentes actividades deportivas |
| Apoyo para cierre de calles con motivo del día de Muertos. |
| Así mismos rondines constantes en diferentes puntos de Población teniendo reportes de la ciudadanía. Procediendo conforme a Reglamento. |

Se prestó el apoyo a personal del Juzgado Municipal, esto con la entrega de citatorios dentro de esta Población.

Se envía personal a los módulos de proximidad ubicados en Huascato y Buenos Aires esto con la finalidad de agilizar la respuesta de los oficiales de la policía municipal preventiva en los llamados de auxilio, esto dada la importancia de garantizar, mejorar y ampliar el servicio de seguridad pública en las localidades que se encuentran cerca

Se realiza recorrido de vigilancia sobre la carretera federal, hasta los límites jurisdiccionales con el municipio de La Piedad Michoacán con el fin de erradicar posibles comisiones delictivas y faltas administrativas.

Se implementa operativos de vigilancia nocturna esto con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes y con ello mantener el orden público y la paz social dentro del territorio Municipal.

Se implementó operativo designado, esto con el fin de prestar mayor vigilancia, en esta población para con ello lograr la prevención del delito en los sectores con mayor incidencia delictiva.

Mantener la profesionalización del agente de policía a través de la capacitación, actualización, de formación y de seguimiento policiaco.

Se fortalece la cultura de la denuncia ciudadana, esto sin descartar el establecimiento de canales alternos a los convencionalmente empleados, (911) de recepción de las demandas e intereses de la ciudadanía con el objeto de fortalecer una imagen de mayor accesibilidad.

Se incrementó los rondines de Seguridad esto en los barrios y colonias, que presenten mayor índice delictivo dentro de cabecera Municipal.

Lo antes detallado muestra que la capacidad pública implementada por el municipio ha dado resultados y ha permitido aspirar a mejorar aún más la seguridad, tranquilidad y paz social para las personas que habitan y transitan por nuestro municipio, por lo que es necesidad dar continuidad a la política para consolidar y transformar el trabajo Institucional.

ATENTAMENTE



M. AYUNTAMIENTO

DEGOLLADO

SEGURIDAD PÚBLICA

C. ADRIAN HERNANDEZ MACIAS 27
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL